



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
04/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaria General.
Olga Pino Díez
04/03/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1280018D

**CONVOCATÒRIA DE SESSIÓ ORDINÀRIA
DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL DE 7
DE MARÇ DE 2024**

Examinats els assumptes a sotmetre a consideració de la Junta de Govern Local, segons l'article 78 del Reglament Orgànic Municipal de Sant Vicent del Raspeig, per remissió de l'art. 28 de l'esmentada norma.

Vist el que es disposa en l'article 46 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases del Règim Local i en exercici de les atribucions que em confereixen l'article 21.1 c) de l'esmentada Llei 7/85, i segons el Decret núm. 3218, de 22 de juny de 2023, RESOLC:

*PRIMER: Convocar Sessió Ordinària de la Junta de Govern Local per al **dia 7 de març a les 09:15 hores**, en primera convocatòria, que se celebrarà a la **Sala de Juntes de la Casa Consistorial**, d'acord amb el següent,*

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 7
DE MARZO DE 2024**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 3218, de 22 de junio de 2023, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el **día 7 de marzo a las 09:15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:
- 9/2024 Sesión Ordinaria de 29 de febrero de 2024.

- 2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

2.1.- Recursos Humanos. Expediente 1272370F: Decreto nº 1057 de 29.02.2024 de nombramiento de 2 funcionarios de carrera en plazas vacantes de Técnico de Gestión por concurso-oposición libre de D^a. CMMF y D. JAMG y adscripción definitiva de puestos (Cód. RPT 2.2.09.05 y 2.2.09.03).

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 1230601T: Aprobación de acuerdo cooperación educativa entre Conservatorio Superior de Música Óscar Esplá de Alicante y Conservatorio Profesional de Música y Elemental de Danza de San Vicente del Raspeig.

4.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 1249919Z: Constitución bolsa de empleo Ingeniero Técnico de Obras Públicas tras proceso de consolidación empleo temporal.

5.- RECURSOS HUMANOS. Expediente 1263616Y: Autorización de horario especial por conciliación familiar a D. PJJC en puesto de agente de Policía Local.

- 6.- CONTRATOS MENORES:

6.1.- Integración e Igualdad. Expediente 1231164A: Aprobación de suministro de expositor LED contra la violencia de género. Pacto de Estado 2023-2024.

6.2.- Cultura. Expediente 1266908W: Aprobación contrato privado para concierto musical grupo Mojinos Escocíos de 12 de abril de 2024.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AEKE NN2D ZYPK QPQW

Resolución Nº 1139 de 04/03/2024 "Convocatoria Sesión Ordinaria Junta de Gobierno Local de 7 de marzo de 2024" - SEGRA 749110

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
04/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaria General.
Olga Pino Díez
04/03/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1280018D

6.3.- Conservatorios. Expediente 1275286F: Aprobación de suministro de 3 timbales con funda y 1 saxofón alto.

6.4.- Conservatorios. Expediente 1275344M: Aprobación de suministro de linóleo para protección de escenarios.

7.- CONTRATACIÓN. Expediente 1231703Z: Aprobación de prórroga única del contrato de suministro de material de oficina no inventariable con destino a las dependencias del Ayuntamiento (CSUM02/23).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

8.- URBANISMO. Expediente 520962J: Imposición 1ª multa coercitiva en expediente de restauración de la legalidad urbanística en Ptda. Boqueres D-54/2 (PLU 77/20).

9.- URBANISMO. Expediente 800504M: Incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Ptda. Raspeig, Pol. 9, Parc. 131 (PLU 3/24).

10.- URBANISMO. Expediente 1280380F: Incoación expediente de restauración de la legalidad urbanística en Ptda. Boqueres, Pol. 3, Parc. 1 (PLU 4/24).

SERVICIOS AL CIUDADANO

11.- SANIDAD. Expediente 1239948A: Resolución de expediente sancionador por infracción de la ley 2/2023, de 13 de marzo, de protección, bienestar y tenencia de animales de compañía (8/23-M).

12.- DEPORTES. Expediente 1268151X: Aprobación convocatoria de subvenciones a deportistas para actuaciones deportivas federadas en temporada 2023-24.

13.- CONSERVATORIOS. Expediente 1260206M: Aprobación de bajas de la tasa por la prestación de servicios de los Conservatorios. Febrero 2024. Padrón curso 2023/2024.

14.- . Despacho Extraordinario.

15.-. Ruegos y Preguntas.

SEGON: Notificar als membres de la Junta, perquè en prengueu coneixement, efectes i assistència, significant-los que, contra el present, pot interposar-se recurs potestatiu de reposició en el termini d'un mes, o directament recurs contenciós administratiu en els terminis legalment establits en la normativa reguladora d'aquesta jurisdicció i que des d'aquesta data els expedients estan a la seua disposició per a poder ser examinats. En cas de no poder concórrer a la sessió convocada, haurà de posar-ho en coneixement de l'Alcaldia amb la deguda antelació.

SEGUNDO: Notificar a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, contra el presente, puede interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o directamente recurso contencioso administrativo en los plazos legalmente establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción y que desde esta fecha los expedientes están a su disposición para poder ser examinados. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AEKE NN2D ZYPK QPQW

Resolución Nº 1139 de 04/03/2024 "Convocatoria Sesión Ordinaria Junta de Gobierno Local de 7 de marzo de 2024" - SEGRA 749110

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2